



Don Ignacio Diez Pemartín con D.N.I: 31.682.812-J, como responsable del Registro General de Circuito de Jerez, S.A. ubicado en la Ctra. Jerez-Arcos km 10 de Jerez de la Frontera,

MANIFIESTA:

Que ha sido recibida dentro del plazo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas del **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE GRADAS TEMPORALES EN EL CIRCUITO DE VELOCIDAD DE JEREZ**, la proposición del siguiente licitador:

- J. OTON, S.L.

En Jerez de la Frontera, a 19 de marzo de 2015